



CARTA DE PADRES A PADRES

Quienes integramos las redes Vacuname y Minivacuname somos padres que desde hace años lidiamos con el sistema de salud argentino, conocemos sus virtudes y también padecemos sus miserias.

Durante estos últimos cuatro meses en los que tuvimos que organizarnos para exigir la llegada de vacunas de tipo ARN, debimos luchar contra grandes mentiras, muchas de ellas iniciadas y difundidas por funcionarios y médicos, a lo que se sumó el silencio cómplice de sociedades científicas y dirigentes políticos tanto oficialistas como de la oposición.

En virtud de las experiencias vividas, nos sentimos en la obligación de compartir con todos los padres argentinos algunas reflexiones para contribuir de forma objetiva al debate y en última instancia a la decisión que cada familia deberá tomar respecto de la vacunación de sus hijos contra el Covid-19.

El consenso de la comunidad médica mundial es que las vacunas de tipo ARN (Pfizer y Moderna) están desarrolladas con la tecnología y el concepto más moderno.

Nuestros hijos adolescentes han sido vacunados con vacunas ARN, sin que hasta el día de hoy, habiendo transcurrido un mes de completado el esquema de vacunación en la mayoría de los casos, se hayan reportado efectos adversos de relevancia en los chicos que conforman nuestra red.

Es por lo anterior que estamos convencidos de que la mejor vacuna para nuestros hijos menores de 12 años es la del laboratorio Pfizer, la cual estaría próxima a autorizarse por la FDA en reunión fijada para el 26 de octubre.

Según se ha informado esta semana, la vacuna elegida por las autoridades en la Argentina para ser aplicada a los menores de 12 años es la Sinopharm. Si bien esta vacuna está desarrollada con tecnología similar a otras vacunas que se usan habitualmente para otras enfermedades, esto no representa ninguna ventaja ni la exime de tener que ser rigurosamente evaluada y probada de manera específica y observado los protocolos correspondientes.



La experiencia indica que en la población adulta, el esquema de vacunación de esa vacuna ha debido ser complementado con una tercera dosis de la misma vacuna o una de tecnología ARN, por su aparente menor efectividad.

Se exponen como antecedentes su aplicación experimental con niños en China y Emiratos Árabes, sin que se haya brindado aún información sobre la última fase de las pruebas y con datos que se ha indicado revisten carácter de confidenciales.

Según puede constatarse en el documento emitido por la ANMAT, la vacuna no fue autorizada por dicho organismo, sino que emitió una “recomendación de uso de emergencia” al Ministerio de Salud, que es en definitiva quien tomó la decisión de aplicarla. Esta no es una diferencia menor ni una cuestión semántica.

Estos son los elementos que aportamos al debate y a la reflexión de todos los padres argentinos, quienes tienen el derecho de decidir con que vacunas inocular a sus hijos. Es importante que esta decisión sea tomada en libertad, sin presiones, con apoyo de los médicos tratantes y con información clara y completa.

Hacemos esta contribución desde la sociedad civil, con el único objetivo de lograr lo mejor para nuestros hijos, alejados de todas las especulaciones políticas y económicas que lamentablemente rodean este tema. Seguiremos organizándonos para defender los derechos de nuestros hijos a tener una vida digna, sin atropellos.